

P I C O R I V E R A

C I T Y W I D E
D E S I G N S T A N D A R D S
A N D G U I D E L I N E S**RESUMEN DEL PROYECTO**

La Ciudad de Pico Rivera está en el proceso de desarrollo de normas de diseño de toda la ciudad y directrices para el desarrollo residencial, comercial, industrial y de uso mixto.

Este proyecto tiene dos propósitos principales: 1) crear normas de diseño objetivas que sean compatibles con la nueva ley del Estado, y 2) crear directrices de diseño que ayudarán a dar forma al diseño del desarrollo futuro de la ciudad que se alinean con la visión y los objetivos de la comunidad.

A través de un proceso dirigido por la comunidad, este proyecto elevará el diseño del futuro desarrollo de la ciudad y fortalecer el carácter vibrante de Pico Rivera.

Temas abordados por las Normas y Directrices de Diseño:

- **Diseño del Emplazamiento**, como ubicación de edificios, espacios abiertos, ajardinado y ocultaciones, ubicación y diseño de estacionamientos, paredes y cercas, utilidades.
- **Diseño del Edificio**, como masa y escala, articulación, diseño del techo, diseño de la fachada o la pared exterior.

¿QUÉ SON LAS NORMAS DE DISEÑO OBJETIVAS Y LAS DIRECTRICES DE DISEÑO?**Normas de Diseño Objetivas**

Las normas de diseño objetivas son reglamentos obligatorios para la propiedad privada que son **medibles y verificables** para todas las partes antes de la presentación de un proyecto a la Ciudad. Un proceso de revisión de la planificación basado en normas de diseño objetivas no implica ningún juicio personal o subjetivo por parte de un funcionario público.

¿Por qué tener Normas de Diseño Objetivas?

Las normas de diseño objetivas crean un camino **más eficiente y predecible** para la aprobación de nuevos proyectos de desarrollo, ofreciendo a los desarrolladores claridad sobre las expectativas de desarrollo de la ciudad. Las normas de diseño objetivas también permiten a la Ciudad agilizar el desarrollo de nuevos proyectos de viviendas residenciales multifamiliares y de uso mixto en cumplimiento con el Proyecto de Ley del Senado (SB) 35 y SB 330, para permitir tiempos de procesamiento más rápidos para los solicitantes y al mismo tiempo garantizar que los proyectos logren un nivel deseado de calidad dentro del entorno urbano.

Haga clic [aquí](#) para leer el informe sobre normas objetivas de diseño del Estado de California.

Ejemplo de Normas de Diseño Objetivas

"Un uso comercial en planta baja **deberá** tener una altura mínima de piso a techo de **doce pies**..." (Pico Rivera Municipal Code Chapter 18.42.50 Special use conditions and chart notes, Note 64. Design Guidelines, b. Building Elevations/Architecture)

Directrices de Diseño

Las directrices de diseño son las **mejores prácticas** para el diseño de la propiedad privada, abordando una serie de opciones para una variedad de temas específicos de diseño. Las directrices de diseño guían a los desarrolladores y al personal municipal en la revisión de los proyectos.

¿Por qué tener Directrices de Diseño?

Directrices de diseño establecen principios de diseño para diferentes tipos de desarrollos en la ciudad. Las directrices identifican los objetivos comunes de diseño para fortalecer y desarrollar el carácter deseado del entorno urbano en Pico Rivera. Directrices de diseño puede ser utilizado para viviendas unifamiliares, comerciales y desarrollos industriales en la ciudad.

Ejemplo de Directrices de Diseño

"Dentro de un tema de diseño, **se recomienda firmemente** una variedad de materiales y texturas duraderos. Materiales como el granito, el mármol, las piedras pulidas y otros paneles deben utilizarse como materiales de acento en la base del edificio." (Pico Rivera Municipal Code Chapter 18.42.50 Special use conditions and chart notes, Note 64. Design Guidelines, c. Materials)

"El diseño de los toldos **debería ser consistente con el carácter y diseño del edificio**." (Pico Rivera Municipal Code Chapter 18.42.50 Special use conditions and chart notes, Note 64. Design Guidelines, i. Walls)

CÓMO APOYAN LAS DIRECTRICES DE DISEÑO LAS NORMAS DE DISEÑO OBJETIVAS

Las directrices de diseño complementan las normas de diseño al abordar ciertos temas de diseño que pueden aplicarse a una amplia gama de aplicaciones, como el diseño arquitectónico o el estilo. Mientras que las normas de diseño crean resultados claros y predecibles, las directrices de diseño permiten flexibilidad y expresión creativa en su aplicación a los proyectos de desarrollo. Las directrices normalmente van acompañadas de ilustraciones y gráficos para fomentar e inspirar el buen diseño, a la vez ayudan a clarificar la intención que subyace a la directriz. Tanto las directrices como las normas pretenden alcanzar un nivel de calidad deseado para el entorno urbano, que se alinean con las expectativas de la comunidad respecto a los proyectos de desarrollo de la ciudad.

UN PROCESO DIRIGIDO POR LA COMUNIDAD

La Ciudad valora la visión y los objetivos de la comunidad para el diseño del desarrollo futuro en Pico Rivera. Para asegurar que las voces sean escuchadas para dar forma al proceso, la Ciudad está llevando a cabo un proceso impulsado por la comunidad a través de los siguientes métodos de participación para facilitar una participación significativa y aportaciones al proceso:

- **El Grupo de Trabajo Comunitario** que se reúne periódicamente para hacer aportaciones y comentarios a lo largo del proyecto con el fin de actuar como tornavoz y garantizar que el equipo del proyecto reciba aportaciones en profundidad de expertos de la comunidad. El Grupo de Trabajo Comunitario está formado por un conjunto selecto de miembros de la comunidad y partes interesadas que tienen experiencia directa con el diseño y el desarrollo en Pico Rivera, como diseñadores, arquitectos y desarrolladores, así como propietarios de negocios y otros.
- **Alcance Comunitario** para invitar al público en general y a las partes interesadas a compartir información sobre el proyecto, comprender las prioridades en torno al diseño y el carácter de los edificios de la ciudad, y recibir aportaciones sobre los borradores para dar forma a los materiales definitivos.
- **Sesiones de Estudio** para informar a la Comisión de Planificación y al Consejo Municipal sobre el proyecto y las leyes estatales pertinentes, comprender los objetivos y aspiraciones del proyecto, presentar borradores y recibir aportaciones para dar forma a los materiales definitivos. Las sesiones de estudio estarán abiertas al público.
- **Audiencias Públicas** con la Comisión de Planificación y el Consejo Municipal para presentar los materiales definitivos y recibir la aprobación de los responsables de la toma de decisiones. Las audiencias públicas estarán abiertas al público.

Visite el sitio web del proyecto para informarse sobre los próximos eventos de participación pública en los que podrá dar su opinión. <https://www.pico-rivera.org/index.php/community-design-standards-and-guidelines/>

CRONOLOGÍA



RECURSOS DEL PROYECTO E INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para saber más sobre este proyecto, **escanee el código QR** o visite:

<https://www.pico-rivera.org/index.php/community-design-standards-and-guidelines/>

Para mantenerse al día sobre el proyecto, regístrese aquí:

<https://www.pico-rivera.org/index.php/sign-up-for-updates/>



Para obtener más información, póngase en contacto con: Estefany Franco, Planificadora y Gerente del Proyecto en la Ciudad de Pico Rivera. DesignGuidelines@pico-rivera.org or (562) 801-4026